



## NOTIFICACIÓN NÚM. 2

### SUBASTA FORMAL 23J-08957 PARA MEJORAS A LA FACILIDAD DEPORTIVA DE LA URBANIZACIÓN LOS ROSALES EN MANATÍ Y PARQUE NORBERTO MONTOYO DE LA FLORIDA DEL DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

#### ASUNTO: CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS

Se notifica a los licitadores interesados en participar en la subasta de referencia, de las siguientes preguntas y contestaciones:

#### *TAIYE CONTRACTORS*

1. La tabla de cotizar de la siguiente subasta no tiene las cantidades de ítems. Favor de enviarlas lo antes posible.

**Respuesta:** Las partidas deberán ser cotizadas en *Lump Sum* tomando en consideración las cuantías aproximadas provistas en el alcance de los trabajos. Es responsabilidad de los licitadores corroborar las medidas.

#### *CTPS INC.*

Parque Norberto Montoyo, Florida:

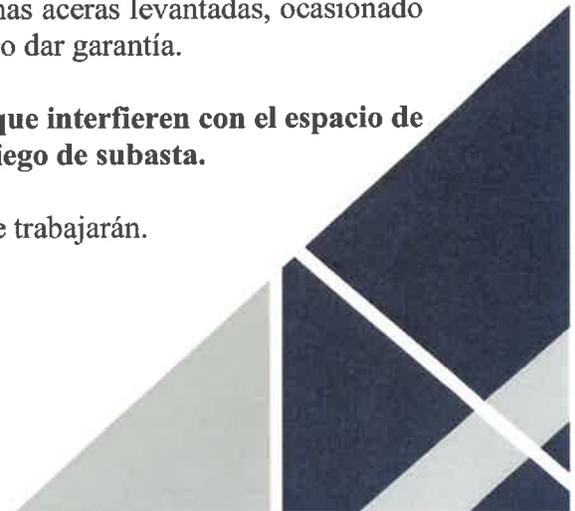
2. En los baños no se puede dar una garantía si desean reparar y/o resanar el techo ya que está en pésimas condiciones y cualquier trabajo que se realice no tendrá duración. Es recomendable demoler y rehacer los baños.

**Respuesta:** Ver inciso 4 de la sección de “Facility Damage Concrete Work” del Alcance de los Trabajos enmendados, adjunto a la Enmienda Núm. 4.

3. Indican reparar y limpiar las aceras, cerca de los baños hay unas aceras levantadas, ocasionado por las raíces del árbol que tiene cerca. Se pueden reparar, pero no dar garantía.

**Respuesta:** El contratista es responsable de cortar las raíces que interfieren con el espacio de acera a reparar y brindará garantía según requerida en el pliego de subasta.

4. Favor confirmar que los transformadores y subestaciones no se trabajarán.



**Respuesta: La reparación de transformadores y subestación no están incluidas en esta subasta. El contratista es responsable de conectarse al sistema existente.**

Ambos proyectos:

5. ¿Se utilizará agua o luz de ambas localidades al momento de limpiar las áreas?

**Respuesta: Se presume que hay servicio de agua y luz. No obstante, el contratista es responsable de proveer agua y energía de manera alterna de ser necesaria para realizar sus trabajos de reparación.**

6. Confirmar si los costos son Lumpsum como indicaron en la visita ocular y no por partida ya que en la tabla de cotizar hay una columna de total para cada partida.

**Respuesta: El contratista debe incluir en su oferta los precios por partidas. Ahora bien, la adjudicación será por *Lump Sum*.**

7. ¿Es posible extender el tiempo de entrega ya que tenemos que evaluar el Scope con lo que vimos en la visita y son muchos detalles de cada uno?

**Respuesta: Ver Enmienda Núm. 4.**

### ***CARIBBEAN TECHNICAL POWER SERVICES***

8. Por la presente se solicita se posponga la subasta de epígrafe. El tiempo para someter propuesta es corta, ya que no hay productos o materiales en plaza. Tenemos que saber para cuándo estará el material disponible.

**Respuesta: Ver Enmienda Núm. 4.**

Esta Notificación forma parte del pliego de subastas y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecerán sin alterar.

Edmarie Avilés Almenas  
Secretaria  
Junta de Subastas

**Emitida hoy, 26 de abril de 2023  
San Juan, Puerto Rico**



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
Gobierno de Puerto Rico  
PO Box 41249  
San Juan, PR 00940  
(787) 759-7676  
administracion@ asg.pr.gov